Ficha de la Acción Formativa | Ref. **2947**

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES



PRESENCIAL

Duración: 2 H	**Horas presenciales:** 2 H	**Horas online:** 0 H

Familia: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE
Área: GENERAL PRL

Objetivos:
Analizar en que situaciones se hace necesario realizar actividades de coordinación. - Establecer las actividades de coordinación que deben llevarse a cabo en cada caso, y los medios de coordinación establecidos legalmente en función de cada situación concreta. - Determinar las responsabilidades y funciones de los sujetos que participan en las actividades de coordinación.

Contenidos:
1. Introducción 2. Definiciones 3. Objetivos 4. Supuestos 4.1. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un mismo centro de trabajo. 4.2. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo del que un empresario es titular. 4.3. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo cuando existe un empresario principal. 5. Medios de coordinación 6. Coordinación con empresas de trabajo personal.7. Coordinación en obras de construcción. 8. Derechos de los representantes de los/las trabajadores/as. 9. Trabajadores/as desplazados/as. 10. ¿Cómo actuar? 11. Casos prácticos